

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Sigue siendo lo más sensacional la comunicación de los imperios centrales a todas las naciones neutrales anunciándoles sus acuerdos sobre el bloqueo efectivo de las costas de los países enemigos.

La nota oficiosa dice así: Alemania, Austria-Hungría y sus aliados, en vista del fracaso de sus proposiciones encaminadas a la paz, y de que sus adversarios al rechazar la conciliación contenida en dicha gestión opusieron el propósito de destruirlas, llevando la guerra hasta lo último; de que Inglaterra abusa de su poder marítimo, ansiando vencer por hambre a los imperios centrales y sus aliados, y condenándoles de ese modo a dolorosos sacrificios, que ponen en peligro el vigor y fuerza de los pueblos; y de que ella y sus aliados no respetan las leyes de la humanidad ni de los intereses de los neutrales, limitando y restringiendo su comercio, responden al propósito de seguir más encarnizadamente la guerra con la decisión de continuarla también empleando todas las armas de que disponen, sin la limitación que hasta ahora habían impuesto a su fuerza marítima, confiando en que el pueblo español y su Gobierno no dejarán de reconocer las razones que requieren semejante determinación.

Por ello, a partir del 1 de Febrero, los imperios centrales procederán sin otro aviso, y por todos los medios, a la interrupción del tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo oriental, en las zonas de prohibición que se especifican y que son las que publicará la «Gaceta», permitiendo a los buques neutrales, fondeados en puertos de las zonas prohibidas, abandonarlas antes del 5 de febrero, siguiendo la ruta más corta para llegar a aguas libres. Asimismo han adoptado disposiciones para conceder un término conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida, que el 1 de Febrero estén en las proximidades de la misma.

El texto transcrito anteriormente es de tal gravedad que no necesita comentarios.

Y nosotros que ante todo somos españoles y vemos los inmensos perjuicios que pueden venir a nuestra patria si la prensa se lanza a discutir apasionadamente estas decisiones de los bandos beligerantes, renunciamos a ello, aún en nuestra situación imparcial, porque ante tanta gravedad la neutralidad de España, que es lo que le conviene en estas críticas circunstancias.

En las reuniones celebradas por los navieros se ha acordado suspender la salida de barcos españoles para el extranjero y gestionar el libre regreso de los que se hallen en puertos de las naciones de la Entente.

Como consecuencia de ese acuerdo se han recibido en esta ciudad ofrecimientos de barcos para transportar carbón y otros artículos que escasean y dicho se está que con flotas más baratas que cuando estos buques llevaban mercancías a los beligerantes.

UN CONCIERTO

El próximo lunes 5 del actual a las 8 y media de la tarde, dará el agente-concertista señor Sayrola, en el Gran Hotel, un concierto en un piano autopianista número 4, modelo de la Casa Chaussegny Frères, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte.—Valse Caprice de Rubinstein; Fileuse de Raff; Trinity Chimes de Decker; Agitato (sonata 27) de Beethoven; Castagnette de Kellen y Scherzo número 2 de Chopin. Segunda parte.—En my barem de Barin; Le Matin de Grieg; Danza d'Anitra, de Grieg; ¡Viva Navarra!, de Larraga; Campanella de Paganini; Danza de las hadas, de Prudent y Tempestad de Beethoven.

La entrada es gratuita y se ruega el silencio y no entrar ni salir durante la ejecución de las obras.

Aviso a los navegantes

Los Gobiernos de Alemania y de Austria-Hungría han comunicado al de España, en nota recibida el día 31 de enero actual, lo siguiente:

«Los imperios centrales y sus aliados cortarán todo tráfico marítimo de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, y a este efecto impedirán, a partir del 1 de febrero de 1917, toda navegación y por todos los medios, en una zona de prohibición determinada.

En ejecución de este propósito, se procederá sin otro aviso y por cualquier arma a la interrupción de todo tráfico marítimo alrededor de la Gran Bretaña, de Francia y de Italia, así como en el Mediterráneo oriental en las zonas de prohibición indicadas a continuación:

La línea que limita esta zona se extiende a una distancia de 20 millas de la costa holandesa hasta el buque fero británico Terschelling; sigue el meridiano del buque fero Terschelling hasta Ubsire; después pasa por el punto 62° Norte y 0° longitud hasta 62° Norte y 5° Oeste; alcanza un punto situado tres millas al Sur de la punta meridional de las islas Faroe, pasa por el punto 62° Norte y 10° Oeste al punto 61° Norte 15° Oeste, continúa de 57° Norte 20° Oeste hasta 47° Norte 20° Oeste al punto 43° Norte 15° Oeste y sigue el paralelo de latitud 43° Norte hasta 20 millas del cabo de Finisterre y se extiende finalmente a una distancia de 20 millas de la costa septentrional de España hasta la frontera francesa.

II. El Mediterráneo es declarado zona de guerra.

Quedan, sin embargo, a la navegación neutral, las aguas al Oeste de la línea que va del punto de Espiguette al punto 38° 20' Norte y 0° Este, así como al Norte y al Oeste de una zona que se extiende en una anchura de 60 millas de la costa del Norte de África a partir de 2° Oeste.

Esta zona comunica con Grecia por un paso de 20 millas de ancho al Norte respecto al Este de la línea siguiente: 38° Norte y 6° Este a 38° Norte y 10° Este, a 37° Norte y 11° 30' Este, a 34° Norte y 11° 30' Este, a 34° Norte y 22° 30' Este. De este punto comunica con las aguas territoriales de Grecia una faja de 20 millas de ancho al Oeste de los 22° 30'.

Los buques neutrales que naveguen en los parajes en cuestión lo harán a su propio riesgo y peligro.

Han sido adoptadas disposiciones a fin de que sea concedido un plazo conveniente a los buques neutrales destinados a puertos de una zona prohibida que se encuentren el 1 de febrero en las proximidades de ésta. Sin embargo, sería de la mayor urgencia que por todos los medios posibles los buques en cuestión fuesen praxamidos y dirigidos a otra parte. Los buques neutrales fondeados en los puertos de las zonas prohibidas tendrán la misma facultad de salir de ellas, con tal que aparezcan antes de la fecha de 5 de febrero y sigan la ruta más corta para llegar a aguas libres.

Madrid, 31 de enero de 1917.—El director general de Navegación, Ignacio Pintado.»

En el Patronato

Mañana tarde a las cuatro y media en punto, los jóvenes que forman la «Sección Dramática» pondrán en escena:

- 1.º El hermoso drama histórico en dos actos y en verso «Fontainebleau y Santa Elena».
- 2.º El jugueta cómico en un acto «Juan Lanás».

FRANCISCO Y ANTONIO ALBA
Imprenta, Encuadernación y Objetos de Escritorio

Joaquín Costa (antes San Francisco) 4
Teléfono 102. CARTAGENA

Adoración Nocturna

Himno a su nueva bandera
Coro general

¡Salve salve eucarística enseña!
Santa imagen de la Hostia adorada!
¡Salve insignia gloriosa y sagrada!
De las almas excelso ejemplar!
Hoy tu Guardia de Honor te saluda
Y repite al jurar su bandera:
¡Cristo vence y El reina e impera,
En el cielo, en la tierra y el mar!

Estrofas

I
Ondea airosa al viento
Enseña triunfadora
Del Dios del Sacramento
Augusto pabellón;
Cual tu de glorias llena
Y amante adoradora
Le rinde hoy Cartagena
Humilde adoración.

II
Mirad cuán bella avanza
Cantada adoradores,
Ella es vuestra esperanza
Ella vuestro ideal;
Su nivea blancura
Sus ósculos colores
Del alma santa y pura
Son símbolo eternal.

III
Tu luz esplendorosa
Disipe en las naciones,
La duda tenebrosa
¡Oh sol de Caridad!
Y a tu calor fundidos
Los frios corazones
Están por siempre unidos
Amando tu bondad.

IV
Que al soplo embalsamado
Del hábito fecundo
Que dio al mártir sagrado
Su indómito valor,
Tu espléndido oristama
Se agite hoy sobre el mundo
Y encienda en él la llama
Del divinal amor.

V
A tu enseña abrazados
Ray siempre victoriosos
Hoy juran tus soldados
A tí solo servir;
Y mientras que amoroso
Tu cuerpo lesentregues,
Envueltos en sus pliegues
Sabrán por tí morir.

SALVADOR ESTEBAN
Misionero.

N. B. Este himno para el que ha compuesto una preciosa música el H. R. P. Esteban González se ejecutará el día de la bendición de la bandera por el Ilustrísimo señor Obispo, previos ensayos públicos en la Catedral Antigua desde el 14 al 18 a las 6 de la tarde.

Hace cuarenta años

FEBRERO
8
Sábado
1877

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena», en tal día como hoy.

Han sido colocados asientos de hierro y madera en la muralla del mar. Cada día va siendo este sitio más ameno y esperamos verle pronto convertido en paseo, porque indudablemente reúne condiciones para ello, dada su situación.

Ayer fue puesto en escena en el teatro de Apolo el drama en cinco actos original de don Manuel Tamayo y Baus, titulado «Angela».

Parte 1.
La conferencia que anunciamos sería dada por el señor Salmerón el día 6 de Febrero, versará sobre cuestión religiosa contemporánea. Sigas envenenándose cada vez más la polémica entablada por la prensa francesa y la alemana.

Cosas de Duendes

Otra visita.—La vuelta de los Duendes.

Anoche, aprovechando la buena temperatura que reinaba, volví acompañado de mi «secretario» Antonio Martínez, a la casa misteriosa del populoso Barrio de San Antonio Abad, sitio Molino derribado.

Cuando llegamos eran próximamente las doce, llamé repetidas veces a la puerta y al cabo de un rato salió uno de los «duendes», que sin decirnos una palabra y sí, una señal, nos pasó al comedor.

De ésta habitación, habían desaparecido todos los cuadros y muebles que anteriormente existían, sin que nosotros supiéramos las causas.

—¿Qué pasa querido colega, que han desaparecido los muebles?
—Nada, dijo él. Hoy es día grande para nosotros.

—¿...?
—Como verán esta noche a las doce y media, vuelven los compañeros que salieron de «operaciones», para Cartagena, Marfagones, y Santa Lucía y hay que recibirlos dignamente.

—¿...?
—Cuando entren por esa puerta, iremos los que aquí estamos a estrechar su mano y ese tambor y flauta que ves la cogerán dos compañeros ejecutando un bonito repertorio. El mozo que vistes el otro día cantará «Maruxa» y nosotros a coro los «Apaches». Vosotros, tenéis que hacer lo que hagamos. Silencio; la hora ha llegado.

Los «duendes», todos salieron a la puerta, haciéndoles un gran recibimiento. Yo, comencé por tener mucha curiosidad por conocer al que regresaba de la calle del Escorial, y bien pronto me fué presentado.

Era este un muchacho jovenito rubio como el «pelo» de la masorka y más vivo que un gorrión nuevo.

A las repetidas preguntas que hice contestóme él lo siguiente.

—Querido «duende», mentira me parece que en pleno siglo XX existan todavía personas que crean en la aparición de nosotros, ruidos extraños, levantamiento de pestillos, cerrojos, caídas de armarios y otras mil cosas.

—¿...?
—Sí, hombre, tu haces muy bien con hacer esas informaciones que con gracia y sin ella siempre gustan a los lectores y sobre todo, cuando el argumento de esas informaciones tiene por solo objeto ridiculizar esas creencias de que antes te he referido a la vez que informar al público sobre esas patras supersticiosas, por que para eso eres católico y de este modo cumples con tu deber.

—¿...?
—Eso sí, he visto que no te metes con nadie ni haces mención de nombres de respetables personas y mucho menos si estos son ya difuntos, pues todas en general son merecedoras de respeto.

—¿...?
—Nada, lo que digo y nada más. Soy de la opinión que debes seguir con esas informaciones, pues yo, que en todos lados me meto, oigo que gustan estas clases de cuentos y mucho más si ese tiene presente el carácter del periódico en que escribes.

—Bueno, pues ya que tú me dices que gustan, seguiré con mis cosas de duendes y procuraré de aquí en adelante ser un poco más humorístico, pues hay que darle amenidad al periódico aunque algunos no entiendan lo que lleva dicho y lo tomen en serio.

Con esto dimos por terminada la visita ya bien entrada la madrugada, quedando invitado por mi amigo «duende» a otra excursión que va a realizar dentro de pocos días.

El Duende

De Sociedad

Los que viajan
Han salido para Valencia los jóvenes Pepe Tapia Manzanares y Paco Núñez. — Han llegado procedente de Lorca el secretario del Juzgado municipal de aquella ciudad, nuestro querido amigo don Angel Aznar y familia.

Enfermos
Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que sufre la distinguida señora doña Matilde López, esposa de nuestro querido amigo don Pedro Soler.

Notas varias
Con motivo de la licencia de Pascua que se les otorgó a los individuos que forman parte de las bandas militares, se suspendieron los conciertos que en los días festivos y de doce a una daban en el hermoso paseo del Muelle de Alfonso XII.

Como en los días de fiesta, a esa hora, concurren a dicho sitio lo más escogido de nuestra buena sociedad cartagenera, algunas familias nos ruegan supliquemos al nuevo gobernador militar de esta plaza señor Bandó y al comandante General de esta Apostadero señor Marquez de Prado, den las oportunas ordenes para que las bandas militares amenicen dicho paseo.

Esperamos que las dignas autoridades militares accedan a esta súplica.

Letras de Intero
Esta tarde ha sido conducido al Cementerio el cadáver del que en vida fué nuestro apreciable amigo don Francisco García Hermosa.

Tras el féretro seguía un numeroso acompañamiento.

Reciba la afligida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Información de Marina

Gratificaciones

Se conceden 225 pesetas mensuales al primer maquinista don Ricardo Prats Bolegans, y 2875 y 35 93, respectivamente, a los operarios del Arsenal Juan Almenta Gómez y Cristóbal Ortíz Cazalla.

Igualmente se le concede 600 pesetas mensuales al coronel de Artillería de la Armada don Manuel Gonzáles.

Recompensas

Se concede la placa de S. Hermenegildo al capitán de fragata don José Butler y Mir y capitanes de Infantería don Ricardo Cánovas Gundín, don Juan García Bolegans, don José Gonzáles Martínez, don Antonio Hurrea Castaño, don Manuel Japón González, don Juan Mena Ramírez y don Francisco Trabada de la Garofa.

Pensión de gran cruz al general de Ingenieros de la Armada en situación de reserva, don Cayetano Puga, y al almirante don Francisco Chacón.

Destinos

Se destina al Capellán de la Armada don Juan Pablo López a uno de los regimientos que prestan servicio en Marrueco.

—El Capitán de Ingenieros don Carlos Barutell ha sido destinado a Larache, al regimiento expedicionario.

—El practicante de segunda de la Armada don José Ortus Gallau, ha sido destinado al Hospital Militar de San Fernando.

—El teniente don Antonio Escuin pasa como agregado al regimiento de Infantería de Marina en Larache.

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPON-VALE DE
El Eco de Cartagena

10 vales y 3'90 pesetas
dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 60 por 60 centímetros.

Entreguese los Cupones en casa de Emilio Bruna, San Fermín, 23.